

Uruguay: la consolidación del Estado militar *

NELSON MINELLO

I. INTRODUCCIÓN

En este trabajo intentamos analizar los cambios en la forma de Estado en Uruguay, como solución encontrada por los grupos dominantes a una situación de crisis económica y de dominación. Nuestra hipótesis general es que la situación de dependencia obliga a esas clases dominantes a utilizar una forma de Estado autoritario, llegando por último a la militarización¹ del Estado y la sociedad civil.

Aunque el Uruguay comparte los rasgos profundos de dependencia de los países latinoamericanos, tiene ciertas características específicas. Por un lado, una estructura poblacional con predominancia de capas medias, alta concentración urbana y bajo coeficiente de natalidad, que le da una imagen externa de país europeo; por otro, aunque su producción fundamental es la pecuaria —carne y lana constituyen el 80% de sus exportaciones—, tiene un reducido porcentaje de su fuerza de trabajo ocupada en el campo, que alcanza sólo al 18.5% del total mientras que el comercio, por ejemplo, abarca un 13% de la población económicamente activa, según el censo de 1963.

La expansión del sector exportador y la tecnificación y modernización que ello significó, en vez de ocupar mano de obra, la expulsa. El proceso de pauperización en el campo sólo es absorbido por la ocupación en el ejército, o la migración hacia las ciudades, donde integrará los cinturones de miseria.

Una especial autonomía del Estado permite el desarrollo de una industrialización que no pasa más allá de los bienes de consumo durable, sin llegar a la industria pesada. Mientras el capitalismo mantiene un carácter fundamentalmente comercial y no monopolístico, la economía pecuario

* Este trabajo fue preparado pensando especialmente en un lector no uruguayo. De allí la abundante apoyatura histórica, necesaria para comprender el proceso actual.

exportadora del Uruguay puede generar las divisas suficientes para el desarrollo de ese proceso de industrialización y el mantenimiento de un Estado arbitral.

Pero luego de la segunda guerra mundial, al afirmarse sin contrapesos el carácter monopólico del sistema capitalista —a lo que hay que agregar la especial importancia político-económica que América Latina tiene para los Estados Unidos—, ese proceso de desarrollo industrial no puede mantenerse. La crisis no es, sin embargo, inmediata; pasan trece largos años entre el estancamiento del producto nacional (1955) y la aparición de formas autoritarias de gobierno (1968).

No es posible, en un trabajo de esta naturaleza, abarcar todos los aspectos del problema. Queremos limitarnos a señalar, por la vía de un análisis histórico de la evolución del Uruguay, la estrecha relación existente entre la situación de dependencia-autonomía con la forma de Estado que el país adopta. Nuestro trabajo tiene, entonces, dos grandes secciones. En la primera hacemos un análisis histórico de la dependencia; en la segunda nos ocupamos de las modificaciones superestructurales debidas a la crisis, con la aparición del Estado autoritario, y finalizamos con unas breves conclusiones.

II. EL DIÁLOGO INDEPENDENCIA - DEPENDENCIA

a) El capitalismo comercial y la influencia británica.

La entonces llamada Banda Oriental conoce en 1810, como el resto de la América española, el comienzo de la lucha independentista. En nuestro caso culminó recién en 1830 y bajo condiciones de mediatización muy especiales. Pero recordemos la situación mundial antes de analizar el proceso independentista.

La transformación del mundo impulsada por el capitalismo incide también, —no podía ser de otra manera—, en la crisis de la dominación colonial en el continente americano. Por otra parte, esa misma colonización tenía como objetivo principal vincular estas economías a un mercado internacional incipiente pero que se expandió segura e ininterrumpidamente durante los tres siglos de la etapa colonial. Desde fines del siglo XVIII ciertos fenómenos —decadencia del comercio español, ampliación de los mercados regionales latinoamericanos, consolidación de las oligarquías locales—, iban a condicionar tanto los aspectos políticos de las guerras de la independencia cuanto la apertura hacia un mercado internacional que, después de las guerras napoleónicas, se encontraba dominado por Gran Bretaña.

La guerra independentista marca un cambio brutal del comercio, con el contacto directo de los productos latinoamericanos con la nueva metrópoli. Sin embargo, en la primera mitad del siglo XIX ni Gran Bretaña ni Europa toda invierten capitales en las nuevas tierras, por lo menos

de manera apreciable. Lo que se busca en Latinoamérica es colocar los excedentes metropolitanos, a la vez que un dominio de los circuitos mercantiles locales, de manera tal que en casi todo el sub-continente la parte más rica del comercio local quedará en manos extranjeras.

Cinco años después de la crisis de 1815, la hegemonía británica se apoya en su predominio comercial y en su poder naval. Ambas circunstancias pesarán en la independencia del Uruguay.

Las condiciones políticas locales —guerra entre Brasil y las Provincias Unidas del Río de la Plata—, conjuntamente con la decisión masiva del pueblo oriental de mantener su independencia frente al imperio brasileño, posibilitan la intervención de Gran Bretaña, y Brasil debe aceptar finalmente su mediación y la solución que aquella había propuesto desde el comienzo: la creación de un nuevo Estado en el territorio de la Banda Oriental.

La influencia británica no es solamente retórica. La correspondencia diplomática cursada entre Lord Ponsomby, a la sazón embajador inglés en Buenos Aires, y Lord Dudley, ministro de relaciones exteriores del imperio, es muy clara. Dice Ponsomby

“... Si a los brasileños se les consintiera incorporar la Banda Oriental y el Río de la Plata a su Imperio, además de lo que ya poseen, podrían, en cualquier tiempo, dar facilidades a Francia, de una naturaleza formidable, para atacar con ventaja los intereses marítimos de Inglaterra.

.....

Estando la posesión de la Banda Oriental, a la cual eventualmente se liga la posesión permanente del Plata, en manos de la república del Plata [esto es, Buenos Aires] esto podría, en parte, ser una defensa contra el peligro citado...

Sin embargo, yo no creo que a Buenos Aires se pudiera confiar, con seguridad, el dominio del Río de la Plata. [...] y con la posesión de la Banda Oriental, Buenos Aires podría hacer prosperar cualquier proyecto hostil que en Río se fraguase contra el comercio británico...

.....

En vista de estas circunstancias y de lo que podría resultar de ellas en un futuro no distante, parece que los intereses y la seguridad del comercio británico serían grandemente aumentados por la existencia de un estado que, debido a su posición, podría impedir los males posibles o remediarlos, si fueran creados ...

Tal estado creo que sería una Banda Oriental independiente; él contiene mucho de lo que sería deseable para habilitar a Inglaterra a asumir la política defensiva que la prudencia pudiese señalarle que adoptara. La Banda Oriental contiene la llave del Plata y de Sud América superior; su población está animada de un fuerte sentimiento nacional; le desagradan los brasileños y los de Buenos Aires por igual, y se inclina más a los ingleses que a ninguna otra nación, ...

.....

Por largo tiempo, los orientales no tendrán marina y no podrán, por tanto, aunque quisieran, impedir el comercio libre en el Plata." (carta del 18 de enero de 1828; en Luis Alberto de Herrera, 'La Misión Ponsomby', Montevideo, 1930; tomo II, p. 227. Citado por Ares Pons, 1958.)

Esta solución cristaliza en la Convención de Paz de 1828, firmada entre Buenos Aires y Brasil, y dos años después se celebra la independencia formal de la Banda Oriental, llamada desde entonces República Oriental del Uruguay.

En ese año de 1830 su población ascendía a 74,000 habitantes, de los cuales más de un tercio vivía en Montevideo, ciudad-puerto y capital. La campiña se había ido despoblado tanto de gente como de ganado, situación en la que permanecerá largo tiempo, castigada por las continuas guerras civiles, producto de la lucha política entre caudillos rurales y doctores y comerciantes de Montevideo.

Económicamente, la producción fundamental del Uruguay continuaba siendo aquella que le había granjeado, en épocas coloniales, el nombre de Vaquería del Mar. Vacas y ovejas, con su producción de carnes, cueros y lanas eran sus principales y casi únicos productos. El saladero tiene sus orígenes en el período colonial, y el primer mercado alcanzado fue el cubano, y posteriormente el brasileño; el tasajo se destinaba a alimentar los contingentes de esclavos de esas economías mencionadas.

Luego de 1830 hay una recuperación saladeril, actividad muy disminuida por la destrucción de haciendas en el largo conflicto independentista. Su nivel técnico era rudimentario y el valor agregado a sus productos mínimo. Sin embargo, a partir de 1859 se encontró geográficamente (cerca del puerto de Montevideo) y alcanzó un grado de eficiencia sensible más alto. El saladero posterior a la Guerra Grande —conflicto interno, entre 1839 y 1851—, tenía ya ciertos rasgos fabriles: existía división del trabajo, la mano de obra era sumamente especializada, se utilizaban cada vez más el vapor para extraer las grasas y mover algunas maquinarias. (Barrán y Nahúm, 1967, I, p. 98).

Pero la economía continúa siendo primitiva, y aún el saladero era más una empresa artesanal que capitalista; la estancia tradicional, por su parte, tenía poco de fábrica y mucho de relaciones pre-capitalistas.

b) Inserción del Uruguay en la nueva división internacional del trabajo.

Luego de la Guerra Grande mencionada, comienza a aparecer una nueva fracción de clase terrateniente, formada en su mayoría por hombres que no pertenecían a la jerarquía social tradicional (Barrán y Nahúm, 1967, I, 319). Una visión moderna de las posibilidades de la estancia, —impulsada en buena parte por el triunfo de la cría del ovino en la década de 1860—, imponiendo una tecnología innovadora —alambramiento y divi-

sión en potreros de los campos, refinamiento de los stocks pecuarios con la introducción de animales finos en el proceso, etcétera—, hizo surgir un grupo social con un claro proyecto capitalista.

La nueva fracción rural estaba integrada no solamente por estancieros de origen inglés o escocés, sino también por elementos criollos. Son los fundadores de la Asociación Rural, que nuclea a la élite ganadera con un proyecto. El origen de los estancieros extranjeros es generalmente inmigrante, aun cuando algunos de ellos provenían de la burguesía comercial de Buenos Aires; en cambio, el origen de los ganaderos criollos era casi sin excepción el comercio montevidiano. (Barrán y Nahúm, 1967, I, 333).

La agrupación gremial de estos estancieros, fundada en 1871, decía en su primera circular preparatoria para la reunión fundacional

“El objeto primordial de la Asociación Rural del Uruguay se dirige a formar el gremio de todos los que se interesen en el progreso del país, propendiendo especialmente a introducir toda clase de mejoras en los ramos tan importantes de ganadería y agricultura...” (Revista de la Asociación Rural, 15 de marzo de 1872; citado por Barrán y Nahúm, 1967, I, 353).

y el artículo 11 de los Estatutos establecía

“La Junta Directiva propenderá a que se dicten las medidas necesarias y se pongan los medios eficaces que garantan el mayor respeto y seguridad en favor de la propiedad rural; así como la disminución de los impuestos que sean excesivos.” (citado por Barrán y Nahúm, 1967, I, 354).

El respeto a la propiedad privada, el alambramiento de los campos, la mestización del ganado, la creación de praderas artificiales que permitieran una alimentación abundante durante todo el año; el elogio al trabajo, la economía, el ahorro, la previsión; la educación como elemento conservador del orden social (junto con la religión, aunque ésta tuvo poca influencia posterior en Uruguay), una educación práctica y no teorizante, destinada a proporcionar conocimientos útiles que permitan desempeñar trabajos productivos, eran ideas que estaban en la base de su ideología.

Sus estatutos prohibían ocuparse de la política concreta —cosa que respetaron, en tanto la influencia como “grupo de presión” podía seguramente disminuir si participaban en la lucha política cotidiana—, pero se plantean un modelo de Estado; éste deberá ocuparse de la creación de escuelas, construcción de caminos y, fundamentalmente, de mantener el orden en la campaña mediante una eficaz policía rural.

Como señalábamos más arriba, la Asociación Rural se fundó en 1871 la misma década de la segunda revolución industrial, y su proyecto de la estancia como empresa capitalista se plasmó con la presencia en lo político de la dictadura militar, con el coronel Latorre y sus seguidores.

Es la fundación del Uruguay moderno, con a la vez modernización de la economía y del Estado. Y esta última comenzó con la introducción de un aparato coactivo eficaz: la policía y el ejército. Es en esta época cuando se inicia la tecnificación de este último, primero con la adopción del fusil sistema Remington y luego el Máuser, así como la utilización del telégrafo y los ferrocarriles. Estos últimos, ingleses, recibieron un fuerte apoyo de los gobiernos militaristas, y gracias a los importantes subsidios estatales logrados —garantía de un interés mínimo para sus inversiones, porcentaje de ganancia asegurado—, pronto una red ferroviaria unía lejanos puntos del interior del país con Montevideo y su puerto.²

Los empresarios ganaderos, vimos, no pretendían ejercer el poder político, y sus personeros no aparecen en el personal burocrático del Estado, excepto en el Parlamento y en el ministerio de Ganadería. De todas formas, son los propietarios de los medios de producción en Uruguay: la tierra y el ganado.

En esta tarea de liquidación de la economía precapitalista —pues no otra cosa significaba el proyecto de la Asociación Rural—, esta fracción burguesa terrateniente se mostró muy flexible: fue sensible a los requerimientos de los centros capitalistas en cuanto a las necesidades de la industria textil europea —introduciendo en sus majadas la cruce que diera una hebra de lana larga y fina—, a los gustos del consumidor británico que rechazaba el tasajo producto del saladero —con la sustitución de éste por el frigorífico y la búsqueda de un ganado de carne más adecuada a la nueva tecnología; pero no limitó sus preocupaciones a la mera esfera económica, y fue permeable a una rápida movilidad social ascendente y, lo que es muy importante, diseñó una superestructura jurídico-política adecuada a sus intereses.

Las existencias de ganado vacuno y lanar tuvieron un crecimiento muy sensible a partir de la década de 1860, como lo muestra el siguiente cuadro

EXISTENCIA DE GANADO VACUNO Y LANAR
(en millones de cabezas)

<i>años</i>	<i>vacunos</i>	<i>lanares</i>
1860	3.6	2.0
1900	6.8	18.6
1908	8.2	26.3
1970 *	8.5	19.8

FUENTE: OPYPA.

Tomado del Proceso Económico del Uruguay, 1969, p. 28.

* En Uruguay Hoy, 1971, p. 43.

y la estructura de las exportaciones señala claramente cuan importante es la producción pecuaria (lana, carne, cueros)

ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES
(% sobre el total)

años	lana	cuero	carnes	otros productos (incluye productos agrícolas)
1876-82	20.9	34.2	39.9	5.0
1906-10	44.0	27.7	18.7	9.6
1930	26.4	11.2	46.1	16.3
1950	63.9	11.6	17.2	7.4
1970	34.6	10.4	37.7	17.3

FUENTES: Eduardo Acevedo y Banco Central del Uruguay. Las cifras hasta 1930 inclusive fueron tomadas del Proceso Económico del Uruguay, 1969, p. 34; las restantes de Uruguay Hoy, 1971, p. 46.

El Uruguay es entonces un país monoprodutor, pero con algunas particularidades. Como señalan Barrán y Nahúm, la producción nacional depende exclusivamente del ganado, pero ello permitía satisfacer las necesidades de alimentación —carne—, y vestido —lana y cuero—. En la forma de tasajo la carne penetraba en el mercado de Brasil y Cuba; los cueros —secos o salados—, aprovisionaban la industria del calzado de Inglaterra y Estados Unidos; la lana tenía compradores en Francia y Bélgica (y posiblemente en un comercio triangular, también en parte de la industria textil inglesa). La diversidad de mercados atenuaba los peligros de la monoproducción. (Barrán y Nahúm, 1967, I, 647).

De todas formas, necesita vender su producción ganadera en los mercados internacionales que no controla; y debe responder siempre a las exigencias tecnológicas de industrias que tampoco controla.

c) La concentración urbana y el modelo de Estado redistribuidor.

Desde el punto de vista histórico-demográfico, Uruguay integra lo que se ha llamado "países de aluvión". Sin población indígena apreciable, tiene un porcentaje abrumador de raza blanca, compuesta en diversos aludes migratorios, con especial predominancia de españoles e italianos, pero con porcentajes apreciables de centroeuropeos, alemanes, rusos, etcétera.

La importancia de la inmigración puede señalarse diciendo que en 1884 Montevideo tiene un 45% de población extranjera. La mayor parte de esa migración se establecerá en la capital, pues no tiene destino en la nue-

va estructura productiva —ganadería extensiva, que en Uruguay destinaba un peón por cada mil vacunos—, y en consecuencia se concentra en los núcleos urbanos, intensificando así un proceso de concentración urbana ya muy visible a comienzos del siglo actual, proceso de concentración, conviene señalarlo ya, que precede a la industrialización, como es general en América Latina.

La inserción del Uruguay en el nuevo sistema de división internacional del trabajo —provocada, ya lo señalamos, por la aparición de la estancia capitalista—, ³ necesita de una modernización en las comunicaciones y el transporte. La cifra del capital extranjero que se vuelca en el país llega a los 176 millones de dólares en 1914. La mayor parte de esos capitales son de procedencia británica, y los ferrocarriles, tranvías urbanos, frigoríficos, bancos, seguros, comercio al por mayor, agua potable, fueron algunos de los destinatarios. (PEU, 1969, 35).

El capital extranjero participaba entonces en asegurar la industrialización, comercialización y transporte de la producción primaria; a la vez, la intervención en cada una de las etapas desde la producción al consumo permitía la apropiación de buena parte de la plusvalía generada por el sector pecuario. Asegurando aún más la captación de plusvalía, los servicios (seguros, fletes, intermediación por comercialización, etcétera) estaban (y están, en buena medida) controlados por grupos extranjeros. Todas estas actividades permitían beneficios cuantiosos a las empresas extranjeras, enviadas al exterior bajo forma de arrendamientos, comisiones, participación en las ganancias, remesas de dividendos u otras formas.

Las leyes proteccionistas de 1875 y 1888 —que determinaban un aumento en los impuestos a la importación de artículos similares a los de producción nacional y eliminaban los impuestos aduaneros a la mayor parte de las materias primas, máquinas y equipos destinados a la actividad industrial a la vez que aumentaban la protección arancelaria a ciertas producciones locales—, conjuntamente con la ley de 1912 —que establecía una liberación y reducción de impuestos a productos primarios con destino industrial, además de confirmar las liberaciones de las leyes anteriores—, permiten, juntamente con el aluvión inmigratorio ya señalado, concentrado en las ciudades y creador de un mercado interno popular que ampliaba y complementaba el ya existente de las clases altas, permite, decíamos, la aparición de un incipiente desarrollo industrial.

Este desarrollo de un mercado interno —y el consiguiente aumento de una actividad que hay que calificar, por ahora, de artesano-industrial—, destinado fundamentalmente a satisfacer sus necesidades de consumo, tiene importancia el nuevo modelo de Estado instaurado a partir de la primera presidencia de José Batlle y Ordóñez.

Es el impulsor de lo que se ha dado en llamar en Uruguay el “modelo batllista”. ⁴ Veamos, rápidamente, sus antecedentes. Al acceder a la presidencia de la república Batlle se encuentra con un país en el cual, dentro de un territorio pequeño y sin dificultades de comunicación, coexisten dos

centros de gobierno: el poder central, instalado en Montevideo, con todas las características de un Estado moderno (poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, ejército, policía, administración, etcétera), y un segundo gobierno, que cubre varias circunscripciones administrativas territoriales, regidas por un estanciero-caudillo, Aparicio Saravia, y sus seguidores (entre los que hay que contar no solamente a los propietarios de la tierra de la zona, sino también al pueblo, al peón de estancia. Su poder era tal que dentro de sus dominios no entraban los representantes del poder central (el ejército), la policía era nombrada por el caudillo, el resto de los funcionarios eran designados por el poder central previa consulta, y el presidente de la república solía enviar con frecuencia a sus portavoces para consultas sobre medidas de gobierno.

La explotación capitalista de las riquezas del país no podía estar de acuerdo con tal división, pero hasta el momento los grupos burgueses no habían logrado superar el obstáculo —en tanto superarlo significaba la destrucción o por lo menos el sometimiento de una fracción burguesa (la de los terratenientes tradicionales) y les era necesario para ello el poder del Estado.

Este sometimiento se logra con Batlle y Ordóñez, lo que resulta paradójico en tanto éste, aunque de extracción patricia, no estaba conectado con los estancieros capitalistas nucleados en la Asociación Rural y aun tiene un proyecto industrialista y urbano que aparentemente es antagónico al rural.

Batlle y Ordóñez, apoyado en los adelantos tecnológicos incorporados al ejército y utilizando hábilmente la modernización de las comunicaciones —ferrocarril, telégrafo, teléfono—, asesta un golpe de muerte a las tropas saravistas en 1904, unificando así al país y consolidando en sus manos el poder político.

Su gobierno completa la modernización iniciada en 1870. La posterior nacionalización de los servicios esenciales (cumplida fundamentalmente durante su segunda presidencia, en 1911-1915) como la energía eléctrica, puerto, seguros, etcétera, genera un nuevo campo ocupacional, el empleo fiscal, a la vez que reduce la dependencia productiva.

Se instaura así un modelo de conciliación de clases, con el dominio de la burguesía mediante una amplia política de alianzas, modelo en el que el Estado juega un importante papel en la redistribución de la renta nacional por medio del empleo fiscal y la protección por el subsidio a la industria.

Hay una amplia participación política —sufragio universal a varones mayores de 18 años desde 1916, y su extensión a las mujeres desde comienzos de la década de 1940—, y el Estado obtiene su personal político de esas capas medias generadas por el empleo fiscal y la ampliación del mercado, capas medias que jugarán un papel de atenuación de los conflictos entre las clases fundamentales. La burguesía terrateniente, que no tenía entre sus intereses el ocupar el poder político, no se sentía disgustada por la solución alcanzada. Más aún cuando Battlle sostiene

“... Yo, reconociendo que en la propiedad hay mucha parte que no corresponde, precisamente, al propietario, y reconociendo además, que la propiedad ha sido primitivamente de la sociedad y debe volver a ella, creo que lo que debe hacerse es gravar paulatinamente a la propiedad con el impuesto, de manera que nadie quede muy vivamente perjudicado.”

(El Día, Montevideo, 20 de junio de 1925)

Las leyes proteccionistas que ya señalamos, la presencia de un mercado interno cada vez más amplio, la existencia de una mano de obra artesanal, el gobierno en manos de un político que propiciaba una visión industrialista del país, una redistribución de la renta nacional —generada por la producción pecuaria—, gracias a ese modelo mencionado, facilitaron o impulsaron la presencia de la industria en el país. Y con ello la aparición de una burguesía industrial (muy ligada, por otra parte, con las fracciones comercial y financiera, maraña cada vez más indistinguible a medida que nos acercamos a nuestros días).

A comienzos de siglo teníamos ya industrias del calzado, vestido, bebidas y productos alimenticios, cigarros, muebles, curtiembres e industrias vinculadas a la construcción como ladrilleras, caleras. Más adelante se agregarían otras industrias como papel, textiles, alcoholes y azúcar. Podemos afirmar que antes de 1930 se cubrían la totalidad de las principales ramas de actividad industrial, excepto la industria del petróleo y caucho. (Uruguay Hoy, 1971, 51).

d) La crisis de 1930; cambios en el modelo de acumulación.

Llegamos así a la crisis del capitalismo en 1929, que altera profundamente las condiciones de funcionamiento del capitalismo en las áreas periféricas (y también en las dominantes). Esto se traduce en un cierto aflojamiento de las relaciones de dependencia; pero también en una caída de los precios de los productos primarios (junto con una caída de producción en el sector secundario).

En el caso uruguayo, tomando como referencia los precios de 1929, la carne sufrió una baja del 72% mientras que la lana bajó un 53%. Pero, a diferencia de otros países, Uruguay tuvo una recuperación relativamente rápida y a partir de 1935 las exportaciones retornarán a los valores habituales antes de la crisis. Las importaciones, sin embargo, no tuvieron esa recuperación, en parte por la crisis misma y las dificultades de abastecimiento originadas por la segunda guerra mundial, pero también por la disminución de la plusvalía retenida internamente a consecuencia primero de la disminución de los precios de exportación y luego a las limitaciones en la expansión de la producción de carne que significaron los convenios de Otawa, pues de acuerdo a éstos las exportaciones del Uruguay hacia el

área británica quedaron congeladas al nivel más bajo de la crisis (1931 y 1932).

La crisis de 1929 encontró en Uruguay una industria con establecimientos de reducida dimensión, que industrializaban fundamentalmente bienes de consumo con destino al mercado interno. La excepción eran los frigoríficos; los cuatro existentes en 1930 eran las empresas industriales más importantes del país.

Las condiciones económicas internacionales y nacionales propiciaron entonces una industrialización por sustitución de importaciones que debió contar con la protección del Estado. Este proceso de desarrollo significa la sustitución del modelo de acumulación de una economía de exportación (crecimiento hacia afuera) por otro apoyado en la industria. El Uruguay comienza a producir bienes que antes importaba, en un proceso que indujo el crecimiento de otras actividades ya existentes en el país, autoalimentando el proceso.

En este desarrollo pueden distinguirse claramente dos etapas; la primera va de mediados de la década de 1930 hasta 1945, y la segunda comienza ese año y se extiende hasta mediados de la década de 1950, época en que se estanca primero y baja luego el producto interno.

¿Cómo fue posible esta industrialización? Esquematizando mucho, podemos decir que el aumento de la plusvalía apropiada por la clase ganadera, si bien aumenta la renta y el precio de la tierra, no modifica las tasas de ganancia ni altera las condiciones de la reproducción simple. Dada la ocupación total del bien escaso tierra —la ganadería ocupa 15 millones de hectáreas, aproximadamente, de 17 millones aprovechables—, la reproducción ampliada significa una modificación tecnológica que puede estar dada en dos sentidos: sustitución de hombres por máquinas, o aumento de productividad por hectárea (por mejora en las pasturas o mejora en los rodeos).

Nos interesan, fundamentalmente, los cambios que tienen relación con la producción por unidad de superficie, en tanto tienen que ver con el bien escaso y la posibilidad de producir un número mayor de animales por hectárea; al haberse detenido la mejora tecnológica del ganado (refinamiento por cruce), es el aumento de productividad por unidad de superficie lo que puede garantizar la reproducción ampliada.

El productor pecuario uruguayo podía aumentar su ganancia, supuesto que era propietario del campo que explota, mediante dos mecanismos: o arrienda otro campo o construye una pradera artificial en el propio. El cuadro siguiente demuestra que la implantación de mejoras tecnológicas tales como las praderas artificiales es riesgoso para el inversor. Por ello, la resistencia de los ganaderos a invertir productivamente en el propio sector resulta un perfecto planteo de lógica capitalista.

COMPARACIÓN DE TASAS MARGINALES DE GANANCIA
(en porcentajes)

	<i>campo natural (a)</i>		<i>productor propietario</i>	<i>pradera artificial (b)</i>		
	<i>arrendatario</i>	<i>propietario</i>		<i>mínimo</i>	<i>medio</i>	<i>máximo</i>
tasa de ganancia	52.0	4.2	7.8	pérdida	3.4	11.4

FUENTE: Instituto de Economía,
Tomado de Proceso Económico del Uruguay, 1969, p. 108.

- (a) se supone la opción de compra o arrendamiento de nuevas tierras.
(b) se supone la inversión sobre tierras ya explotadas.

El proceso de reproducción simple implica verter dos excedentes fuera del sector. Hasta 1930, aunque no hay estudios sobre el sector, los excedentes se habrían colocado de preferencia en inversiones inmobiliarias en Montevideo, deuda pública interna y en el sector exportador pecuario; durante el proceso de sustitución de importaciones esos excedentes se colocaron en la industria; desde fines de la década de 1950, adelantémoslo, y por el estancamiento del sector competitivo de la economía que determinó un estado circular de reproducción simple de capitales (PEU, 1969, 171) el excedente agropecuario se vierte en inversiones en el sector financiero y en exportaciones de capitales al exterior; esta última modalidad —fuga de capitales—, seguramente se dio también en etapas anteriores, aunque en menor medida.⁵

Este proceso de industrialización, aunque, como es claro, no podía competir con el exterior, genera una real elevación del nivel de vida del proletariado y de la población en general. Sus repercusiones van desde el aumento en la demanda al sector manufacturero y el crecimiento de la industria de la construcción, hasta una política de inversión en el sector público.

Este crece desmesuradamente, y los funcionarios fiscales se triplican entre 1938 y 1955, llegando a ser este último año el 19.5% de la ocupación total (PEU, 1969, 161). La presencia de una tal masa de funcionarios públicos y el crecimiento del sector terciario que ello supone, mantenido gracias a la política de redistribución del ingreso propiciada por el “modelo batllista” de Estado, se constituirá en una de las claves para interpretar el proceso político de los últimos años, cuando la crisis haga que los propietarios de los medios de producción exijan —y consigan—, que se les respeten sus ganancias a costa de la pauperización de los grupos más débiles de la población, en especial la burocracia estatal.

- e) Desplazamiento en la hegemonía del sistema capitalista y crisis del modelo.

En 1955 se detuvo el proceso de crecimiento de la industria, pasando a la etapa de reproducción simple que ya señalamos. Sin embargo, las particulares características uruguayas —sus condiciones políticas, los intereses tanto de los grupos capitalistas como obreros, el hecho de que la propiedad de los medios de producción estuviese en manos de nacionales—, permitieron un proceso en el cual la crisis política se fue instalando lentamente en el país y estallará diez o quince años después.

El cambio del capitalismo multipolarizado por uno monopólico con centro de decisiones único, terminó por afectar grave y profundamente a la economía dependiente del Uruguay. Las condiciones especiales de los mercados tradicionales —restricciones de los países europeos a las exportaciones tradicionales del país, imposición en la industria de tecnologías obsoletas o inadecuadas al tamaño del mercado, etcétera—, la inexistencia de coyunturas mundiales como la segunda guerra o el conflicto de Corea que habían permitido vender grandes volúmenes de productos pecuarios —en el segundo caso, especialmente lana—, la rigidez de la estructura agropecuaria, hacen que los grupos dominantes internos exijan una modificación en la política redistributiva tradicional.

Los grupos agrarios, al replantear una política que les fuera más favorable —atenuación o aun eliminación de la rebaja que hacía el gobierno a las divisas por ellos generadas, modificación de las tasas de cambio, etcétera—, impiden al Estado continuar su política redistributiva. Ello los separa tanto del grupo industrial que reclama mayores medidas proteccionistas para mantener sus industrias, cuanto del propio Estado pues éste necesitaba de las divisas generadas por la exportación de lana y carne para continuar con su política redistributiva (sueldos y salarios fiscales, subsidios a la industria, etcétera). El modelo batllista va trazándose poco a poco.

La elección de 1966 confirma esa ruptura. La fórmula presidencial Gestido-Pacheco Areco —que asume sus cargos en el Poder Ejecutivo en marzo de 1967—, lleva en su seno tanto a representantes de las tradiciones populistas y liberales batllistas cuanto de la burguesía que se posesiona de los mecanismos de control y dirección económicos. Así, los nombres de banqueros, abogados de empresas extranjeras, ganaderos, sustituyen en esas esferas a aquellos provenientes del tradicional “personal político” de esa burguesía.

La tarea de “pacificación social” —crea condiciones de estabilidad económica y tranquilidad social que permitieran la inversión de capitales extranjeros—, fue llevada a cabo tan simplemente como en 1875. Si en aquella época se mataba en los campos a los cesantes, a los posibles líderes, ahora se instaura un aparato represivo que impone la violencia como modo de solución de conflictos.

A impulsos de modelos impuestos por los intereses imperialistas, la burguesía busca ahora la radicación de capitales extranjeros, y para controlar el fuerte movimiento obrero y popular surgido a través de los años de Estado benefactor y de lucha sindical, impone, decíamos, una política de violencia. Esta es un mecanismo político poco conocido en el Uruguay hasta ese momento, y erosiona gravemente al Estado arbitral y benefactor. Comienza así la desaparición de un modelo que, aunque determinado en última instancia por la defensa de los intereses burgueses, pudo, durante muchos años, aprovechar su especial autonomía y defender los grupos más débiles.

III. CRISIS DEL SISTEMA DE DOMINACIÓN

En junio de 1968 una nueva reorganización ministerial marca simbólicamente la ruptura del modelo batllista; en el nuevo gabinete desaparecen los políticos tradicionales, sustituidos —en su totalidad— por representantes directos de las fracciones burguesas.

Pero es en diciembre de ese mismo año cuando se instaura el Estado policial. En esa fecha el presidente Pachecho Areco comienza a gobernar bajo el régimen de “medidas prontas de seguridad”. Estas, un instrumento constitucional en cierta forma similar al estado de sitio y de duración eminentemente transitoria, permiten al Poder Ejecutivo imponerse a los otros dos poderes, el Legislativo y el Judicial, rompiendo el equilibrio clásico de los sistemas demo-liberales, existente en el Uruguay hasta ese momento.

Desde ese momento hasta el 9 de febrero de 1973, el Estado arbitral, con un modelo de conciliación de clases, que era el viejo Estado forjado bajo el predominio de la ideología batllista, se convierte en un Estado policial. Las clases dominantes —o más específicamente las fracciones de la clase dominante que tratan de conquistar la hegemonía, en el período que nos ocupa la fracción financiera y la terrateniente exportadora—, se apoyan fundamentalmente en el aparato policial para asegurar su acceso directo al poder político, y para consolidar su hegemonía dentro de la burguesía y del bloque en el poder.

Esta aparición de un Estado policial en el cual el aparato represivo policia se expande y desde el punto de vista de la ayuda externa ocupa en 1970 el segundo lugar en América Latina en ayuda norteamericana, sobrepasado solamente por Brasil (Real de Azúa, 1971, nota 16, p. 282) está acompañada por la aparición de bandas armadas civiles (formadas tanto por civiles como por funcionarios policiales disfrazados) con claras características fascistas, grupos que se expresan no solamente por los hechos —atentados a bomba, asesinatos—, sino incluso por medio de periódicos que responden a sus planteos ideológicos.

La represión está a cargo de la rama de control político de la policía —la llamada Dirección de Inteligencia y Enlace— y el ejército tiene sola-

mente tareas complementarias. En septiembre de 1971 se encarga a las Fuerzas Armadas la conducción de la lucha antisubversiva, medida que se complementa con la creación de la Junta de Comandantes en Jefe de las tres armas en diciembre de 1971.

Pero todavía no estamos frente a un Estado militarista. Por un lado, existían los partidos políticos y la coalición izquierdista Frente Amplio se perfilaba como una tercera alternativa en un sistema tradicionalmente bipartidista, por otro, ciertas modalidades de represión se confiaban a esos grupos o bandas civiles para-policiales ya mencionadas; por último, algunos sectores políticos —en especial el presidente Pacheco Areco— buscan crear una masa de apoyo en el sub-proletariado, con características fascis-toides. Las Fuerzas Armadas, por su parte, no estaban dispuestas, todavía, a asumir un rol protagónico en el proceso. Y, lo que es más importante, la sociedad civil —en el sentido gramsciano del término—, se sentía suficientemente fuerte para confiar en los mecanismos políticos y no necesitaba de la presencia del ejército para mantener su dominio.

Las Fuerzas Armadas intervienen directamente el 14 de abril de 1972, cuando el Movimiento de Liberación Nacional-tupamaros en una acción que hoy puede considerarse una sobrevaloración militar de las condiciones políticas del país, ametrallan a un ex-ministro de Estado, dos funcionarios policiales y un capitán de marina, acusados, entre otros, de pertenecer al llamado “Escuadrón de la Muerte”, a la vez que entregan a legisladores y órganos de prensa una extensa lista de nombres y las declaraciones de un ex-policía sobre las actividades del grupo mencionado.

La inmediata respuesta del gobierno fue declarar el “estado de guerra interno” (figura desconocida en la Constitución) que colocó a todas las fuerzas represivas del Estado bajo el mando directo militar. La medida es aprobada por todos los partidos que representan a fracciones burguesas y pequeño-burguesas y capas medias; la única votación negativa provino de la bancada del Frente Amplio.

Bajo ese régimen el ejército asestó severos golpes no sólo a la guerrilla urbana. La lista de allanamientos, detenciones, torturas y muertes es muy larga. Incluye a dirigentes o figuras prominentes del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros u otros grupos guerrilleros, pero también a militares sindicales, del Frente Amplio, y aun a simples ciudadanos cuya sola actividad política era el voto.

A partir del 14 de abril de 1972 las Fuerzas Conjuntas (las tres armas de las Fuerzas Armadas, más la policía) logran desarticular, por lo menos tácticamente, a la guerrilla tupamara; poco después emprenderán una campaña contra la corrupción administrativa y financiera de la cosa pública (se dice auxiliados por la documentación elaborada por los integrantes del Movimiento de Liberación Nacional) que culmina en la detención de Jorge Batlle, líder político representante de la fracción industrialista y financiera ligada al capital transnacional, más adelante darán un fuerte golpe a la Organización Popular Revolucionaria 33 (el segundo grupo

guerrillero en importancia); por último en febrero de 1973 imponen la creación del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) integrado por nueve miembros de los cuales cuatro son militares (los jefes de cada una de las armas de las Fuerzas Armadas y del Estado Mayor Conjunto) y dos ocupan sus cargos con el visto bueno militar (los ministros de Defensa e Interior). Se puede decir ahora que los militares uruguayos no reinarán pero gobiernan.

El grupo político —Bordaberry y sus seguidores, pero también los representantes de la vieja “clase política”—, intentaron retornar a los cuarteles a las Fuerzas Armadas; un documento de ocho puntos publicado en el mes de diciembre de 1972, atribuido a sectores políticos oficialistas, así lo proponía. La respuesta militar —ya pautada anteriormente por asambleas y pronunciamientos castrenses— no se hizo esperar; a mediados de enero de 1973 la Junta de Comandantes en Jefe emite un comunicado en el que analiza irregularidades en la Junta Departamental de Montevideo —que podría caracterizarse como el parlamento municipal, el más importante pues corresponde a la capital del país—, y el 8 de febrero del mismo año los mandos del ejército y la fuerza aérea⁶ deciden desconocer la autoridad del recientemente nombrado ministro de Defensa Nacional, a la vez que “sugerir al señor presidente de la República la conveniencia de su relevo”, pues de mantenerse el ministro “se retrotraería a las FF.AA. a la superada época de ser el brazo armado de los intereses económicos y políticos de espaldas al cumplimiento de sus misiones específicas de seguridad nacional y a los intereses de la nación”.

Al día siguiente emiten sus comunicados 4 y 7, en los que intentan expresar su programa, que puede condenarse en una posición antimarxista, la realización de una campaña moralizante, una serie de reformas socio-económicas y el establecimiento de una tutela militar con el establecimiento del ya mencionado COSENA.

Los comunicados 4 y 7 mencionados, incoherentes en algunos casos, oscuros en otros, dejaban sin aclarar muchos puntos políticos y aun económicos. Los militares fueron descubriendo —y descubriéndose, en tanto no podemos pensar que tuvieran un plan acabado—, la solución a las incógnitas planteadas. En febrero declararon que los objetivos de la central sindical —la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT)—, eran incompatibles con los planteados en los ya famosos comunicados, y tiempo después la ilegalizan; piden el desafuero de uno y luego de dos parlamentarios del Frente Amplio, continúan con un comunicado en el que por red nacional de radio y televisión seis generales de ejército, tres brigadieres de la Fuerza Aérea y un comandante de la Armada atacan fuertemente al Poder Legislativo, y terminan por disolver el Parlamento el 27 de junio de 1973; el problema de los presos políticos se agrava con la prisión y tortura de nuevos dirigentes sindicales y centenares de trabajadores; a fines de octubre —aprovechando un confuso episodio en el que el estallido de un artefacto explosivo provocó la muerte de un estudiante de ingeniería—,

se interviene la Universidad y se detiene al rector y los decanos y numerosos funcionarios; en cuanto a los partidos políticos, se declaran ilegales los que fueron integrantes del Frente Amplio —excepto el Partido Demócrata Cristiano, aunque sus dirigentes también sufren la persecución—, se cierran sus radios, diarios o publicaciones periódicas, y se incautan de sus tesoros partidarios, los partidos políticos tradicionales son colocados en receso y con prohibición de cualquier actuación pública o privada.

En esos momentos el aparato del Estado se caracteriza por una hipertrofia de sus elementos represivos (Fuerzas Armadas, policía); una parte sustancial del presupuesto nacional se dedica a pagar estos servicios en detrimento de otros como la enseñanza y la salud; los militares supervigilan atentamente todos y cada uno de los organismos estatales, ya sean estos comerciales financieros, industriales o de enseñanza. Los nombres de oficiales de las Fuerzas Armadas aparecen en las jefaturas de los estados o provincias, en las direcciones de los organismos autónomos o semi-autónomos, en el aparato bancario, en las instituciones de enseñanza, etcétera. De acuerdo a su primitivo proyecto, también quieren dominar el aparato económico-financiero del país. Pero la alianza imperialismo-fuerzas armadas-intereses de la burguesía transnacional los obliga a abandonar dicho aparato en manos de civiles, como es viable en otros regímenes militares de América Latina. En los otros planos —cultural, político, ideológico—, los militares han continuado presentes y aumentado la militarización del país.

El 12 de junio de 1976 una nueva crisis política desplaza a Juan María Bordaberry de la presidencia de la República.

Las preguntas surgen inmediatamente. ¿Cambió el modelo?; ¿Bordaberry "fascista" es desplazado por los militares "democráticos"?; ¿la solución de la crisis va más allá de una reacomodación del sistema y una búsqueda de legitimación del nuevo esquema?

Si analizamos detenidamente los movimientos políticos recientes, podemos contestar negativamente las interrogantes formuladas.

Bordaberry quiere pertuarse en el cargo, e intenta seducir a los militares con un proyecto en cierta medida bonapartista, que hacía compartir el poder entre él mismo y los militares, colocando a éstos en un segundo plano, dizque para evitar su desgaste. Las Fuerzas Armadas contestan destituyendo a Bordaberry, colocan provisionalmente en el cargo al anciano Demichelli, se muestran de acuerdo en la realización de elecciones (dentro de un plazo prudencial, es cierto), crean el Consejo de la Nación —integrado por los 21 oficiales generales y 25 civiles integrantes del Consejo de Estado— y desde allí eligen al presidente actual.

La cohesión militar de los 21 integrantes del Consejo de la Nación se impone y el candidato militar —el doctor Aparicio Méndez— es elegido como nuevo presidente.

La “brasileñización” del modelo —pero también la preeminencia militar— quedan claras en las palabras de Aparicio Méndez. Este expresa en la sesión en que fue designado presidente

“...yo no me hubiera atrevido a ocupar la Presidencia de la República si no contara [...] fundamentalmente con la confianza y la colaboración de las Fuerzas Armadas. Lo digo sin reparos y sin reserva alguna, porque es así y porque debe ser sabido.”

(El País, Montevideo, 15 de julio de 1976)

y en cuanto a los partidos políticos agrega

“...Y tenemos fundamentalmente que crear la estructura de los partidos políticos para que éstos no se interpongan entre el gobierno y el pueblo. Es decir, eliminar al político tradicional. El hombre que por generaciones y a través de familias —los nombres están en el recuerdo de todos ustedes—, tenían el monopolio de la cosa pública.”

(El País, Montevideo, 15 de julio de 1976)

IV. CONCLUSIONES

El objetivo central de este trabajo ha sido mostrar cómo la militarización del Estado es una solución exigida por la situación de dependencia y crisis de dominación a que llega el Uruguay en 1973.

Uruguay nace como país independiente —contrariando los deseos de su pueblo, que quería ser independiente del Brasil, pero mantener sus vínculos con las Provincias Unidas del Río de la Plata—, porque la libertad de comercio y navegación —que interesaba especialmente a Gran Bretaña en la época—, podía lesionarse de estar dominado el Río de la Plata por dos grandes países como Argentina o Brasil (esto es, podían lesionarse los intereses británicos).

La dependencia de su independencia es en cierto modo especial. Posteriormente, por las características de la producción pecuaria y el estar ésta en manos de nacionales, el país no sufre las consecuencias brutales que la presencia imperialista tuvo en otros países latinoamericanos.

Su dependencia comercial le permite mantener un modelo de Estado que, sin dejar en último término de beneficiar a la burguesía, aprovecha su autonomía para proteger a algunos de los grupos sociales más débiles (en especial los urbanos).

Sin embargo y posteriormente a la crisis de 1929 la dependencia comercial se dobla en tecnológica y financiera. Las condiciones de crecimiento dependiente, la recuperación (post-segunda guerra mundial) del imperialismo, la conversión de éste en uno monopólico con un solo centro hegemónico, convierten al proceso de industrialización en un mecanismo de reproducción simple. Los grupos obreros y populares luchan por mante-

ner sus fuentes de trabajo y sus niveles de vida; los grupos burgueses buscan descargar las consecuencias de la crisis en los hombros de los trabajadores y mantener su propio ritmo (y volumen) de apropiación de plusvalía.

Las fracciones de clase dominantes acceden directamente al poder político, desplazando al personal político del Estado clientelístico y protector e imponiendo la violencia como método para solucionar los conflictos emanados de la agudización de la lucha de clases.

A partir de fines del año de 1972 ese Estado policial se convierte a un modelo militar, conversión reafirmada por el golpe de Estado de 1973, dado por las Fuerzas Armadas como institución. Los acontecimientos posteriores tienden a confirmar esa militarización del Estado por cuanto los militares —si bien no dirigen la política económica— dominan todos los resortes de la vida institucional del país.

El Uruguay dependiente no tiene una mayor importancia económica, —su mercado interno es reducido, no posee petróleo o minerales estratégicos— pero su situación —paradójicamente como en el momento de su independencia— es crucial para los intereses del capitalismo internacional. No puede permitirse la existencia de mecanismos políticos como el Frente Amplio, con un programa antioligárquico y antiimperiaista que nuclea no solamente a los grupos tradicionalmente de izquierda sino también a amplias capas de electores y políticos desgajados de los partidos policlasistas de la burguesía, en momentos en que la exigencia de una acumulación polarizada hace más necesario que nunca un control férreo sobre los países latinoamericanos.

- 1 Utilizamos expresamente la categoría *militarismo* para estas formas de régimen del Estado de excepción en América Latina. Como sostenemos en otro trabajo, el calificarles de *fascismos* impide visualizar el verdadero carácter de clase de estos regímenes. Véase *La militarización del Estado en América Latina: un análisis de Uruguay*, México, Cuadernos del CES, El Colegio de México, 1976.
- 2 Véase Vivian Trías, *El imperialismo en el Uruguay; Tribuna Universitaria* No 5, Montevideo, abril de 1958.
- 3 No señalamos aquí que el Uruguay se convierte en capitalista en este momento; por el contrario, su inserción en el sistema capitalista es muy anterior. Simplemente queremos destacar una nueva modalidad de esa inserción capitalista, producida por un cambio en la división internacional del trabajo.
- 4 Una feliz síntesis de la ideología batllista ha sido dada por Carlos Real de Azúa, quien la señala como “una ideología compleja que arrastraba elementos de populismo romántico, democracia radical de masas, socialismo de Estado, anarquismo, iluminismo educacional, georgismo, anticlericalismo irreligioso, pacifismo, optimismo y piedad sociales, eticismo autonomista en muy viva temperatura”. Carlos Real de Azúa, “El impulso y su freno”, Montevideo, Banda Oriental; citado por Alberto

- Couriel Uruguay, las causas económicas de sus transformaciones políticas e ideológicas, en *América Latina: Economía y Política*, James Petras (compilador), Buenos Aires, Ediciones Periferia, 1972.
- ⁵ La industria recibió también capitales provenientes del comercio, especialmente el de importación. Véase *Uruguay Hoy*, Benvenuto y otros, Siglo XXI, Argentina editores, 1971.
- ⁶ La Armada permanece en una posición "civilista" y apoya al presidente Bordaberry llevada más por no compartir los medios que los fines del movimiento militar; acepta luego los planteamientos de las otras dos armas y se une a ellas, aunque sin traducir mayormente en acciones su posición. Posteriormente, actúa al mismo nivel que las otras dos armas.

BIBLIOGRAFÍA

- Ares Pons, Roberto. El mar es ancho y ajeno. *Tribuna Universitaria* N° 5, Montevideo, abril 1958.
- Bambirra, Vania. *El capitalismo dependiente latinoamericano*. México, Siglo XXI editores, 1974.
- Barrán, J. P.; B. Nahúm. *Historia rural del Uruguay moderno*. Montevideo, Banda Oriental, 1967.
- Couriel, Alberto. Uruguay: Las causas económicas de sus transformaciones políticas e ideológicas, en *América Latina: economía y política*, James Petras (compilador) Buenos Aires, Ediciones Periferia, 1972.
- Gramsci, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1972.
- Instituto de Economía. *El proceso económico del Uruguay*. Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1969.
- Kossok, Manfred. "Funzioni Politiche e Sociali delle Forze Armate Latino-Americane" *Rassegna Italiana di Sociologia*. Bologna octubre-diciembre, 1971.
- Macadar, Luis (y otros). Una economía latinoamericana. En *Uruguay Hoy*, Buenos Aires, Siglo XXI Ed. 1971.
- Real de Azúa, Carlos, La clase dirigente. *Nuestra Tierra* N° 34, Montevideo, 1969. Política, poder y partido en el Uruguay de hoy; *Uruguay Hoy*, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 1971.